

**Acta de Colaboración entre la  
Facultad de Ingeniería y el Instituto Radiológico Mar del Plata.**

**Reunidos**

El Decano de la Facultad de Ingeniería en funciones, Dr. Ing. Guillermo Alfredo LOMBERA, actuando en nombre y representación de este organismo con domicilio en la avenida Juan B. Justo 4302 de la ciudad de Mar del Plata.

El Director Médico y Jefe del Departamento de Docencia del Instituto Radiológico Mar del Plata, Dr. Carlos Alfredo CAPIEL, actuando en nombre y representación de este organismo con domicilio en Catamarca 1542 de la ciudad de Mar del Plata.

**Exponen**

El interés mutuo en la realización y concreción de acciones que conduzcan al dictado del Doctorado en Imágenes Médicas propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y manifiestan el compromiso institucional en lo que respecta a los siguientes puntos:

1) Difundir la oferta académica de formación referida a las Imágenes Médicas.

2) Apoyar las actividades propuestas por ambas instituciones tendientes a la cooperación técnica en lo referido a la temática del Doctorado en Imágenes Médicas.

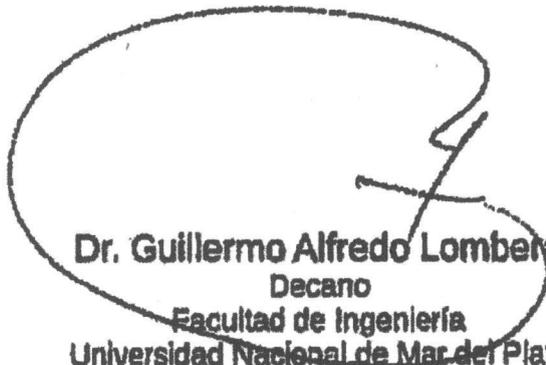
3) Facilitar la visita de los estudiantes del Doctorado en Imágenes Médicas, a las sedes del Instituto Radiológico Mar del Plata, y la participación de docentes e investigadores en el dictado de los cursos de postgrado de interés para las instituciones.

Ambas instituciones se comprometen a suscribir un Convenio Específico, con los mismos fines y objetivos de la presente Acta.

Lugar y fecha:



**Dr. Carlos Alfredo Capiel**  
Director Médico  
Jefe del Departamento de Docencia  
Instituto Radiológico Mar del Plata



**Dr. Guillermo Alfredo Lombera**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Mar del Plata